



**SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE
SECRETARÍA GENERAL
GRUPO ADMINISTRATIVA**

**PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL 2018
INFORME TERCER TRIMESTRE
JULIO A SEPTIEMBRE DE 2018**

INTRODUCCIÓN

El éxito de la planificación en cualquier modelo radica en el respectivo seguimiento que se haga de él, por lo tanto se hace necesario revisar si el Plan Institucional de Gestión Ambiental presentado e implementado, está cumpliendo con lo propuesto y más si consideramos que el PIGA está definido como un instrumento de Planeación que parte de la situación ambiental institucional, con el propósito de brindar información y argumentos necesarios para el planteamiento de acciones de gestión ambiental que garanticen primordialmente el cumplimiento de los objetivos de cada programa que aporten a la totalidad de los objetivos ambientales establecidos en el Plan de Gestión Ambiental.

A continuación se describen las actividades desarrolladas durante el tercer trimestre de 2018 y el correspondiente resultado de ejecución.

I- OBJETIVO 1

Adquirir hábitos responsables para el uso racional y eficiente del recurso hídrico al interior de la entidad

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- a. Se realizará semestralmente campañas de capacitación y sensibilización a los colaboradores de la entidad, en las cuales se brindará información, pautas, consejos y tips sobre el uso eficiente y ahorro de agua. Registrar bimestralmente los consumos de agua, en m3.
- b. Registrar bimestralmente los consumos de agua, en m3.
- c. Realizar medición del indicador, establecer el cumplimiento de la meta y tomar acciones de mejora si corresponde.

II- OBJETIVO 2

Adquirir hábitos responsables para el uso racional y eficiente de la energía eléctrica al interior de la entidad

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- a. Registrar mensualmente los consumos de energía eléctrica, en KW-H.
- b. Realizar medición del indicador, establecer el cumplimiento de la meta y tomar acciones de mejora si corresponde

III – OBJETIVO 3

Minimizar la cantidad de residuos que se generan a partir de la ejecución de las actividades de gestión de la SPT.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- a. Registrar mensualmente las cantidades de residuos convencionales y peligrosos generados.
- b. Realizar las gestiones necesarias ante los organismos autorizados para garantizar la recolección y adecuada disposición de los residuos generados.
- c. Realizar corte mensual de pesaje de residuos convencionales y peligrosos.
- d. Realizar medición del indicador, establecer el cumplimiento de la meta y tomar acciones de mejora si corresponde.
- e. Realizar la clasificación de los residuos peligrosos y no peligros, teniendo en cuenta sus diferentes categorías propendiendo que la clasificación se realice desde la fuente.

IV – OBJETIVO 4

Usar de manera racional el papel

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- a. Desarrollar campañas y sensibilización en el uso racional y eficiente del papel, utilizando los medios de comunicación con los que cuenta la SPT.
- b. Capacitar en el tema del uso correcto de impresoras.
- c. Realiza campaña de promoción en la implementación de herramientas de tecnología (Uso de la Intranet y uso del correo electrónico).
- d. Registrar los consumos en resmas de papel de manera trimestral por dependencia.
- e. Medir semestralmente el consumo de tóner.

V – OBJETIVO 5

Implementar hábitos responsables en la Entidad, a partir de la definición de prácticas para compras sostenibles.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- a. Mantener actualizada la hoja de vida de cada vehículo.
- b. Realizar mantenimientos preventivos a las plantas eléctricas.
- c. Socializar e implementar instructivo.

RESULTADOS DE EJECUCION

[illegible]

PQR RECOLECCION DE BASURAS (GESTION ANTE ORGANISMO)



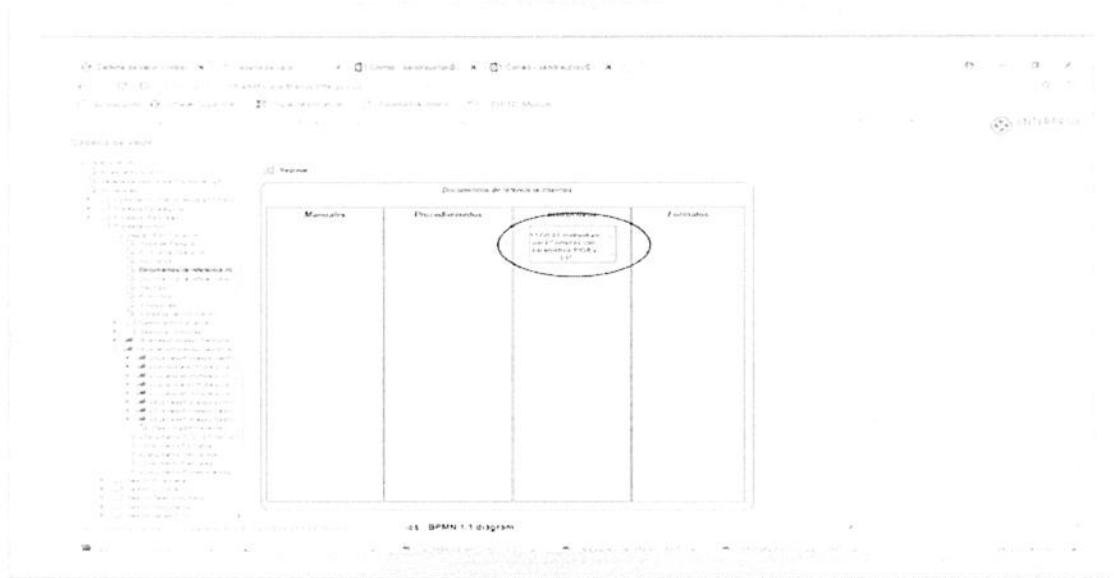
¡CUIDEMOS EL AGUA!

Sabías que en el mundo mueren anualmente entre 6 y 8 millones de personas debido a enfermedades y desastres naturales relacionados con el agua.

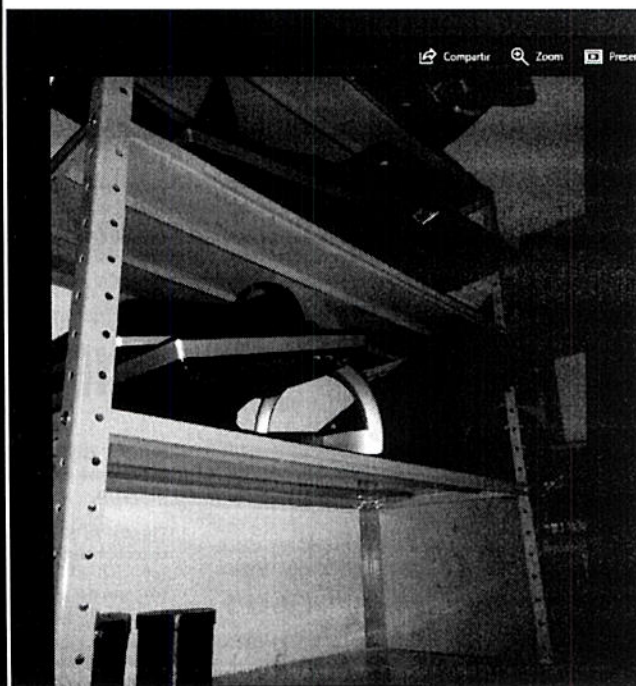
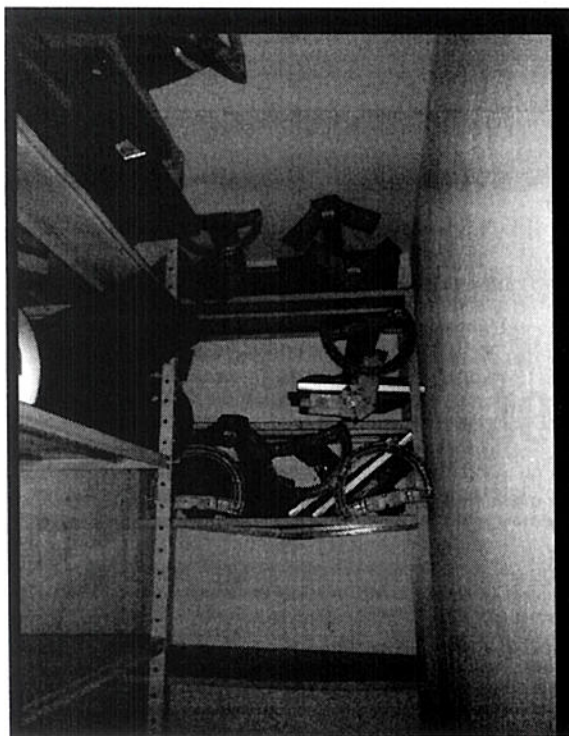
Desde la SPT hacemos una invitación a funcionarios y contratistas para que tomen conciencia y eviten hacer mal uso de este preciado recurso.

Recuerda que cuando proteges el agua, proteges la vida y aseguras el futuro de tus hijos.

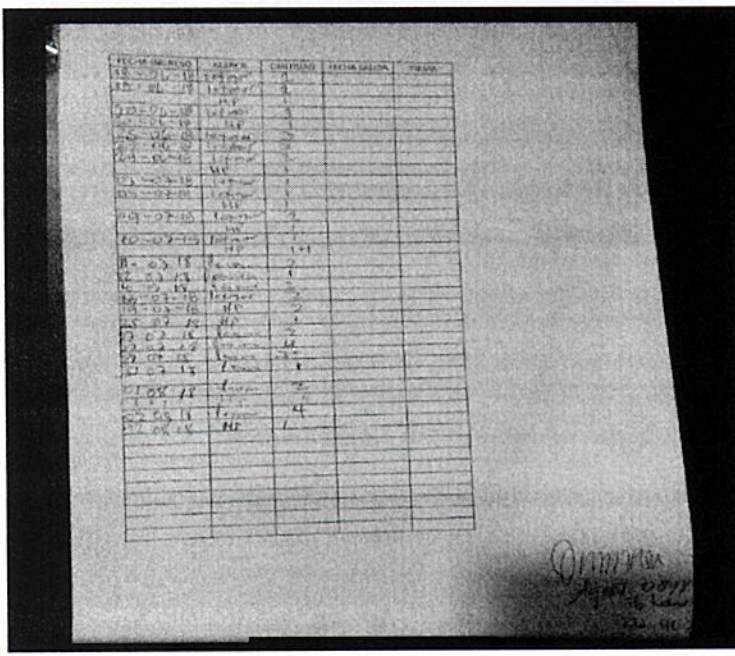
CAMPAÑA DEL AGUA



INSTRUCTIVO COMPRAS CON PARAMETRO PIGA Y SST



ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS

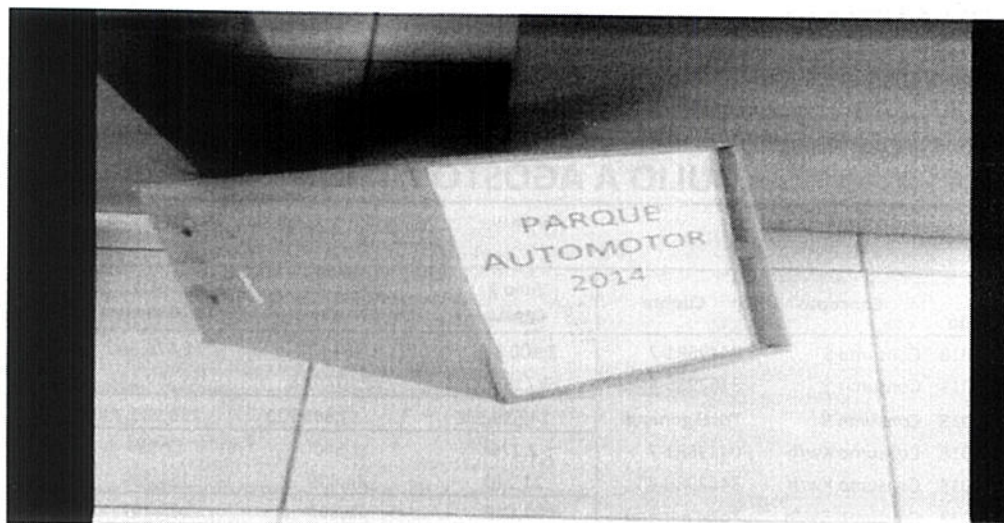


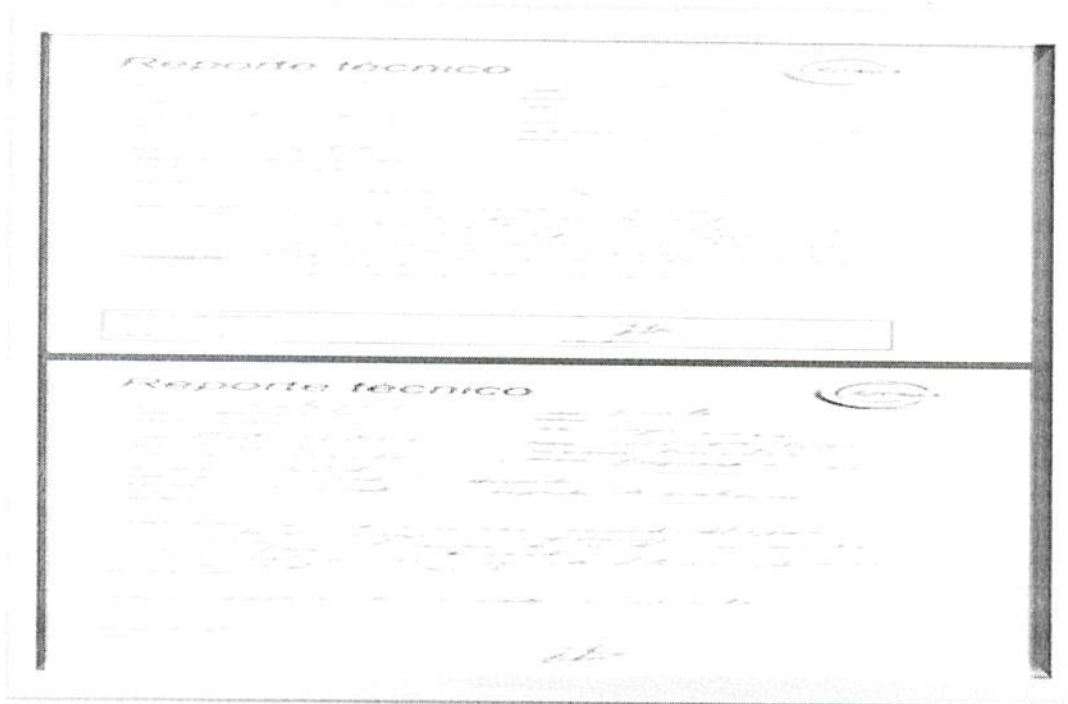
REGISTRO MENSUAL DE RESPEL

Consumo Energía:

CALLE 63 Y CIAC SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE JULIO A AGOSTO 2018					
Año	Concepto	Cuenta	julio a agosto	Promedio (8 meses)	Total (en 8 meses)
2018	Consumo \$	0449681-7	2,100,840	1,434,575	11,476,600
2018	Consumo \$	3462986-4	12,715,690	12,407,148	99,257,186
2018	Consumo \$	Total general	14,816,530	13,841,723	110,733,786
2018	Consumo Kw/h	0449681-7	2,276	1,540	17,537
2018	Consumo Kw/h	3462986-4	21,240	14,409	164,759
2018	Consumo Kw/h	Total general	23,516	15,950	182,297

HOJAS DE VIDA DE CADA VEHICULO:





REPORTES TECNICOS PLANTAS ELECTRICAS

RECOMENDACIONES

1. Continuar con la implementación del piga en 2018.
2. Involucrar a todas las áreas en el desarrollo de implementación del plan institucional de gestión ambiental
3. Crear incentivos que permitan motivar la implementación del plan.
4. Desarrollar actividades que involucren a los funcionarios de la entidad (concursos de fotografía, etc.).
5. Realización de capacitación masiva a los funcionarios de la SPT por parte de la Subdirección de la Escuela de Capacitación, del mismo modo a nivel de divulgación del Plan, elaborar folletos y cartillas para este proceso de formación.
6. Apropiar el presupuesto necesario para crear actividades dentro de los tiempos previstos y fluya la intencionalidad del Plan Institucional de Gestión Ambiental. Proyectar para la próxima vigencia, de ser necesario.
7. Concientización de los funcionarios para el buen uso y ahorro del agua, energía y papel.


SANDRA LILIANA UCROS VELASQUEZ
Coordinadora Grupo Administrativo

